



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Shyris y Suecia de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas:

Señora Elsa Barrera Carrillo en calidad de Presidenta de la compañía, ingeniero Mario Iván Molina Espinoza, María Auxiliadora Molina Barrera, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Socios, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Elsa Barrera Carrillo, y actúa en calidad de secretario ad-hoc el ingeniero Mario Iván Molina Espinoza.

La Presidenta dispone que secretaria tome la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

ACCIONISTA	No. ACCIONES
Ing. Mario Iván Molina Espinoza	7500
María Auxiliadora Molina Barrera	500
<b>TOTAL</b>	<b>8000</b>

Presente la totalidad del capital pagado, la Presidenta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocimiento de informe presentado por el Gerente General.
2. Conocimiento del Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diez y ocho.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo período.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento del Comisario Revisor de la compañía para el período 2019-2020

En conocimiento de la agenda, la junta por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:





# BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A.

de ventas de fábrica y también en ordenes locales. Las empresas del área han visto de muy buena madera esta estrategia de asistencia post venta.



El mayor problema que ha tenido la empresa en el año fiscal 2018 has sido la gran cartera vencida, problema que se ha suscitado por las deudas que las empresas no ha logrado cobrar a las empresas estatales, entre ellas Petroamazonas cuyos tiempos de pago sobrepasan los 120 días y por lo tanto nuestros clientes pasan esos tiempos al pago de nuestras facturas. Se ha mantenido reuniones con gerentes, gerentes financieros de varias empresas morosas para lograr acortar los tiempos de pago, sin embargo el problema subsiste.

No se han realizado ni sobregiros, ni préstamos bancarios para estar al día en todas las cuentas, locales y en salarios se han cancelado al día todas nuestras obligaciones.

Se ha completado luego de las recomendaciones de Auditoria Externa todos los procesos del nuevo software de contabilidad, inventarios, facturación, cotizaciones, faltando ciertos detalles de forma que se los está solventando poco a poco.

La empresa de contabilidad que presta servicios se ha adiestrado en el manejo del nuevo sistema y los balances están a tiempo y de manera correcta

Me es satisfactorio que al revisar el informe del Comisario Revisor, se indica que la Administración de la Empresa ha llevado adelante acciones para un manejo adecuado a pesar de las condiciones adversas en las que se ha desenvuelto el país.

Pongo a consideración de los señores accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias para que se analice y se decida sobre el destino que se debe dar a las utilidades generadas en el ejercicio.

Atentamente

Ing. Iván Molina  
GERENTE GENERAL

